

Anexo I

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURA PARA LA ELECCIÓN DE REINA Y DAMAS INFANTILES PARA LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR AL STMO. CRISTO DE LA FLAGELACIÓN Y A SAN ISIDRO LABRADOR 2024

Candidata menor de edad

D./Dña. _____ (padre/madre/tutor)
con DNI _____, fecha de nacimiento ____ / ____ / ____ con
domicilio en _____, en
_____, CP _____, Tlf. _____, e-mail
_____.

y
D./Dña. _____ (padre/madre/tutor)
con DNI _____, fecha de nacimiento ____ / ____ / ____ con
domicilio en _____, en
_____, CP _____, Tlf. _____, e-mail
_____.

AUTORIZAMOS A NUESTRA HIJA

Dña. _____ con DNI
_____, fecha de nacimiento ____ / ____ / ____ con domicilio en
_____, en _____,
CP _____, Tlf. _____.

A participar como candidata en la elección de Reina y Damas infantiles para las Fiestas Patronales en honor al Stmo. Cristo de la Flagelación y a San Isidro Labrador, mostrando nuestra conformidad con las Bases elaboradas para tal efecto, y ofreciendo el compromiso de estar a disposición del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo, la Hermandad del Stmo. Cristo de la Flagelación y la Asociación de Agricultores, y a acudir a los actos programados durante la celebración de las Fiestas Patronales.

Autorizo al Ayuntamiento de Belmonte de Tajo a la comprobación de la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes.

Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

Anexo I

En _____, a _____ de _____ de 2024

Fdo.: _____

(padre/madre/tutor).

Fdo.: _____

(padre/madre/tutor).

* Adjuntar fotocopia del DNI.

De conformidad con la normativa vigente en materia de PROTECCIÓN DE DATOS, se informa que el Ayuntamiento de Belmonte de Tajo es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean facilitados para participar en esta actividad.

La finalidad del tratamiento de los datos facilitados en la inscripción es gestionar su participación en la ELECCIÓN DE REINA Y DAMAS INFANTILES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE 2024.

La licitud del tratamiento se basa en el art.6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y bases que regulan el proceso de elección.

Los datos serán tratados durante el desarrollo de la actividad y durante los plazos legalmente previstos hasta la prescripción de responsabilidades derivadas del tratamiento.

Los datos consistentes en nombre y apellidos de y fotografía de concursantes serán publicados en: prensa escrita, web y redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo. La licitud para la comunicación de sus datos se basa en el art.6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada. Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos, o en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts.18 y 21 del RGPD:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
 - La oposición del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Belmonte de Tajo podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Belmonte de Tajo – Plaza de la Constitución N°1.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Al participar en la ELECCIÓN DE REINA Y DAMAS PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE 2024 acepta el tratamiento de sus datos en los términos y condiciones establecidos en este apartado. Consiente, asimismo, en la publicación de sus datos en los medios indicados.

Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

Plza. de la Constitución, 1. Belmonte de Tajo, 28390 (Madrid). Tfno. 918747215. Fax. 918747120